

### **Informe del Comisario**

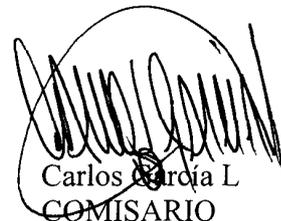
A los Accionistas y Junta Directiva de  
**GALPACÍFICO TURS S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **Galpacífico Turs S.A.** (Subsidiaria de Quasar Náutica Expeditions S.A., poseída en un 98.90%, ambas sociedades anónimas constituidas en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2007.
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de **Galpacífico Turs S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
3. Se transcribe a continuación la salvedad a la opinión expresada en el informe de los auditores independientes mencionado en el párrafo anterior:
  - ✓ “Al 31 de diciembre del 2007, se incluye en los estados financieros una cuenta por cobrar al Sr. Deilman Peter por US\$112,218, saldo que se mantiene desde años anteriores y que se lo considera irrecuperable, sobre el cual no se ha efectuado la provisión para incobrables correspondiente. El efecto de esta situación es presentar sobrevaloradas las cuentas por cobrar y subvaluar los gastos del período en el referido importe.”
4. En mi opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo tercero, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Galpacífico Turs S.A.** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Según documentos examinados de la Compañía se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
  - ✓ Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 6 de agosto del 2007, resuelve aumentar el capital social en US\$970,000 el cual fue pagado a través de compensación de créditos, con este aumento el capital de la compañía asciende a US\$980,800.

- ✓ Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 17 de diciembre del 2007, se resuelve aprobar la fusión por absorción de GALPACÍFICO TURS S.A. (absorbente) con NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A. NAUPASA (absorbida), como nueva propuesta a la negativa, de autorizar por parte del Parque Nacional Galápagos, la fusión de las compañías del grupo en una nueva compañía, dicha negativa, basada en el Art.47 inciso segundo de la Ley Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos que limita la transferencia de los derechos inherentes a los cupos de operación turística sólo a favor de los residentes permanentes. Al adoptarse esta nueva figura no habría transferencia de los derechos inherentes a los cupos de operación turística que tiene GALPACÍFICO TURS S.A., pues la Compañía seguirá siendo titular de los mismos. Con esta fusión se declararía disuelta la compañía NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A. NAUPASA, y se transfiere en bloque el patrimonio social de la compañía absorbida a favor de GALPACÍFICO TURS. S.A. (absorbente), por efectos de esta fusión se resuelve aumentar el capital de la Compañía en US\$2,000,800 (considerando el aumento de capital que va a realizar NÁUTICA DEL PACÍFICO S.A. NAUPASA por US\$2,000,000), con lo cual el nuevo capital será de US\$2,981,600. A la fecha de este informe, aún no se han realizado las gestiones tendientes a cumplir con esta resolución. Adicionalmente se resuelve que las pérdidas acumuladas sean enjugadas con la reserva por valuación hasta por el monto de dicha reserva por US\$538,636
  - ✓ A la fecha de mi revisión la Compañía no nos proporcionó la declaración del impuesto a la renta correspondiente al período 2007.
  - ✓ Durante el año 2007, debido a su naturaleza la Compañía no realizó operaciones que le permitan generar ingresos.
6. Como parte de mi revisión, solicite confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
  7. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **Galpacífico Turs S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.
  8. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2007. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

9. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2007. Las observaciones y recomendaciones determinadas fueron puesta a consideración de la Administración en forma verbal durante el transcurso de mi revisión.
10. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
11. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.

Mayo 23 del 2008  
Quito, Ecuador



Carlos García L  
COMISARIO

R.N.C.P.A. No. 22857

**GALPACÍFICO TURS S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**ACTIVO**

	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	2,214	2,053
Cuentas por cobrar	268,855	228,148
Inventarios	594	594
Gastos pagados por anticipado	7,591	7,383
	-----	-----
Total del activo corriente	279,254	238,178
<b>OTROS ACTIVOS</b>	753,267	793,621
	-----	-----
	<u>1,032,521</u>	<u>1,031,799</u>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Proveedores	67,837	70,431
Cuentas por pagar	55,316	64,590
Obligaciones con accionistas y terceros	76,962	974,843
	-----	-----
Total del pasivo corriente	200,115	1,109,864
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	980,800	10,800
Reserva de capital	(72)	(72)
Reserva por valuación	30	538,666
Resultados de años anteriores	(88,823)	(518,172)
Resultados del ejercicio	(59,529)	(109,287)
	-----	-----
	832,406	(78,065)
	-----	-----
	<u>1,032,521</u>	<u>1,031,799</u>

**GALPACÍFICO TURS S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	-	-
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de administración y generales	(55,978)	(44,247)
Gastos financieros	(3,551)	(65,040)
	-----	-----
	(59,529)	(109,287)
	-----	-----
Pérdida neta	(59,529)	(109,287)
	=====	=====